

Presentación

Nos encontramos de nuevo en nuestra cita anual para hacer balance del año transcurrido y, en esta ocasión, le presentamos un informe anual cuya intención es la de ser el inicio de una nueva etapa comunicativa de la acción que en materia de residuos estamos desarrollando.

Desplegar los principios del Acuerdo de Gobierno —el Acuerdo del Tinell— es el gran reto que hemos asumido, y eso nos dibuja nuevas perspectivas en el campo de la gestión de los residuos.

El ejercicio de 2003 todavía podíamos considerarlo como una etapa de tránsito, pero el de 2004 ya no, debemos considerarlo como el de la apertura de las nuevas políticas de residuos que el Gobierno de la Generalitat quiere para Cataluña.

Unas políticas que lógicamente deben ir en consonancia con las iniciativas europeas, lo cual significa incidir en la prevención de residuos, lograr más y mejores objetivos de recogida selectiva y recuperación de materiales y menos rechazo de residuos en las instalaciones finalistas, como los vertederos y las incineradoras. Y que estos últimos residuos se hayan tratado, correctamente, para recuperar materiales y reducir su contenido biodegradable.

Quiero definir el año 2004 como el precalentamiento hacia esos objetivos. Como veremos más adelante en el balance del gerente, hemos puesto en marcha un conjunto de propuestas tanto en el contexto legislativo como en la planificación del territorio que constituyen las bases sobre las que pivotará la gestión de los residuos en los próximos años. Quiero recordar, en este sentido, que el camino no es fácil, pero si se aborda con decisión, rompiendo inercias, tendremos una gestión de los residuos bien encaminada y deberemos conseguir que se desarrolle planificadamente, con previsión y por sí misma.

En 2004 hemos encauzado o iniciado el camino de muchas actuaciones, tales como la revisión de los programas de gestión de residuos, estructurando un nuevo modelo de gestión de residuos y su planificación territorial coherente; el incremento de las ayudas como las concedidas para la recogida selectiva de la fracción orgánica y otros servicios municipales; el incremento y la apertura de nuevas líneas de ajuste en los proyectos de prevención de residuos y para hacer posible la participación de las empresas de economía social en la gestión de los residuos; la aplicación del canon del rechazo de residuos municipales que van a depósito y su retorno para favorecer una gestión mejor y más correcta, etc. Todo eso hace que el balance esté repleto de novedades que merece la pena hojear y reflexionar sobre ellas.

Quiero recordar una vez más que todo lo que hacemos responde al reto que como sociedad actual debemos asumir para garantizar las perspectivas futuras, es decir, dejar un medio ambiente mejor a nuestros hijos e hijas. Y eso es simplemente garantizar un desarrollo sostenible, donde la gestión adecuada y correcta de los residuos sea uno de los ejes más importantes.

Y en eso somos importantes actores todos: la administración de la Generalitat, los ayuntamientos, las empresas, el mundo científico, las entidades y, en general, los ciudadanos y las ciudadanas de Cataluña. El impulso de estas políticas no tendría sentido sin la concurrencia y la participación de todos. Por este motivo se ha dado prioridad al contrato y las gestiones con los entes municipales y otras entidades del conjunto del territorio catalán con el fin de alcanzar los acuerdos necesarios que faciliten el necesario consenso para hacer posible una gestión mejor y más sostenible de nuestra basura, apreciándola como un recurso valioso.

Ésta es la nueva manera de ver la gestión de los residuos, más cercana y que permite tomar conciencia de una forma mucho más directa.

SALVADOR MILÀ I SOLSONA
CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE Y VIVIENDA

Traducción

Texto en castellano

Balance

El presente documento constituye el informe anual donde hemos recogido las principales actividades de la Agencia de Residuos de Cataluña durante el año 2004, así como los resultados correspondientes a este año. Ha sido un año de trabajo muy importante en el contexto legislativo y en la perspectiva desde la que se aplican las políticas ambientales, un año de análisis y de planificación. En definitiva, un periodo donde se ha desarrollado parte del trabajo que condicionará los resultados y la situación durante próximos ejercicios.

Así, por un lado, se ha iniciado la aplicación de las Leyes 15 y 16/2003, que actualizan el contexto legal y establecen un instrumento de fiscalidad ambiental, el canon que grava la deposición controlada de residuos municipales. Particularmente destacable ha sido la organización del sistema para el retorno del impuesto a los entes locales, en función de una mejor gestión de los residuos municipales, que debe tener un efecto estimulante sobre las cifras de recogida selectiva, en especial para la fracción orgánica de residuos municipales, que es uno de los grandes retos para lograr una correcta gestión de los residuos municipales. Por otro lado, se ha procedido al proceso de revisión y adaptación del marco legislativo catalán (Anteproyecto de Ley de Modificación de la Ley 6/93, de 15 de julio, Reguladora de los Residuos, y Anteproyecto de Ley de Medidas de Financiación de las Infraestructuras de Tratamiento de los Residuos y de los Cánones sobre la Disposición Final del Rechazo de los Residuos, Texto Refundido, etc.), en cumplimiento del Acuerdo de Gobierno, para hacer posible el nuevo modelo de gestión de residuos, así como para adaptarlos a los requisitos normativos europeos.

Además, los resultados logrados hasta el momento por los programas de gestión de residuos vigentes, en particular el de residuos municipales, y los cambios de contexto que se han producido desde su aprobación en el año 2001, han motivado un proceso de revisión previsto para fines de 2003 y que se ha iniciado durante el año 2004. Este proceso de revisión afecta a los programas de gestión de residuos de la construcción (PROGROC), industriales (PROGRIC) y municipales (PROGREMIC). En este sentido, este año se ha llevado a cabo la revisión prácticamente completa del PROGROC, y se han puesto las bases para abordar la revisión de los otros dos, priorizando las acciones sobre el PROGREMIC, dados los resultados a 31 de diciembre de 2003, la situación de agotamiento de importantes instalaciones de depósito y la ausencia de planificación coherente para nuevas infraestructuras de tratamiento y disposición final. Cuando se haya finalizado esta tarea, se habrán actualizado las previsiones establecidas y se habrá adaptado su horizonte temporal. Todo ello deberá servirnos para imprimir una tendencia hacia los objetivos ambientales que hay que lograr como país, desde el hecho compatible de vincular modernidad, sostenibilidad y desarrollo económico.

En el campo de los residuos municipales, la generación ha seguido creciendo, pese a que se observa un descenso en el ritmo de crecimiento. A su alrededor se han materializado actuaciones de apoyo en el campo de la prevención y se ha destinado cerca de un millón de euros por este concepto de apoyo a los entes locales y a otras entidades. Paralelamente, se ha impulsado la recogida selectiva, que ha experimentado un incremento general y, especialmente, la referente a la fracción orgánica de residuos municipales, a cuyo fomento se han destinado 5,3 millones de euros en ayudas a los entes locales, casi el doble que en el año 2003. De todas formas, 2004 todavía no refleja plenamente el impacto de este tipo de ayudas, que esperamos que a lo largo de 2005, y muy especialmente en 2006, tengan repercusión sobre la recogida selectiva y el tratamiento de la fracción orgánica.

En cuanto a la planificación estratégica, se ha trabajado en la propuesta del nuevo modelo de gestión de los residuos que sigue las líneas establecidas en el ámbito europeo y que se orienta a la prevención, a un aprovechamiento máximo de los recursos y a la recuperación de materiales de la fracción no recogida selectivamente. También se han iniciado los trabajos previos para el desarrollo de un plan sectorial territorial de infraestructuras de gestión de residuos, necesario para garantizar la cobertura de las necesidades de gestión, partiendo de los principios de proximidad y suficiencia, que garanticen el equilibrio territorial en materia de gestión de residuos. Este instrumento, diseñado para su implantación a medio plazo, debe complementarse con un modelo de financiación adecuado que debe asegurar la viabilidad del plan.

Un caso destacable es el de la gestión de residuos de envases, que ha experimentado un nuevo impulso con la firma de los convenios con los sistemas Ecoembes y Ecodivrio. Este nuevo marco garantiza el mantenimiento del modelo de gestión y supone mejoras económicas para los entes locales. Asimismo, se han iniciado las gestiones para incorporar, en la revisión de la normativa sectorial estatal, el sistema de depósito, devolución y retorno como forma de gestión de determinadas tipologías de envases, en cumplimiento de los mandatos y disposiciones legislativas aprobadas por el Parlamento de Cataluña y contenidas en el Acuerdo de Gobierno de la Generalitat.

En el contexto de los residuos industriales, las actuaciones se han centrado en el fomento de la producción limpia y la reducción de la producción de residuos. Se ha seguido ofreciendo apoyo técnico y económico a las actuaciones de minimización en el ámbito de la industria, con la concesión de ayudas por un importe de más de 1,9 millones de euros, y se ha contribuido a poner al alcance de las empresas instrumentos de diagnosis, de planificación y de formación en métodos y tecnologías de producción limpia. Asimismo, en el ámbito de la mejora de la gestión de residuos, se ha continuado insistiendo en las estrategias de fomento del mercado de productos recuperados y de mejora de los procesos de valorización de categorías específicas de residuos.

En el ámbito de los residuos de la construcción, y de acuerdo con el sector, se quiere fomentar el mercado de materiales reciclados con la utilización de estos recursos en los proyectos llevados a cabo por la Generalitat de Cataluña y con la participación en proyectos de ámbito europeo. Asimismo, se ha apoyado a los entes locales para la clausura de vertederos y otros puntos de vertido incontrolado, por un importe total de más de medio millón de euros.

En lo que se refiere a las deyecciones ganaderas, cabe destacar la elaboración de una propuesta conjunta, fruto de la colaboración entre departamentos, cuyo objeto es coordinar los esfuerzos para favorecer la adaptación del sector ganadero a un contexto de sostenibilidad, actuando de forma participativa en ámbitos como la gestión de la fertilización, la implantación de nuevas tecnologías y la formación y sensibilización.

En cuanto a la confección de una nueva gestión de los residuos más participativa y transparente, se ha trabajado en este ejercicio en la propuesta de creación de un órgano participativo, integrado por todos los sectores de la administración, el mundo local, las universidades y la sociedad. En este sentido, se ha preparado una propuesta normativa de creación del Consejo de Prevención de la gestión de los residuos que nos debe permitir trasladar y debatir con todos los agentes las propuestas que sobre residuos deben desplegarse en los próximos años. Asimismo, en el marco de una política informativa transparente, como exige el nuevo marco normativo europeo, se han iniciado los trabajos para establecer unos criterios de información ambiental de las instalaciones de gestión de residuos, lo que llamamos protocolo de información ambiental de las instalaciones, que a lo largo del próximo año se irá desplegando de forma consensuada con los diferentes sectores de la gestión de los residuos.

En resumen, el año 2004 ha aportado un giro hacia una nueva orientación para las distintas políticas de gestión de los residuos y ha materializado las bases para encaminarnos, con la participación de todos –sociedad civil, organizaciones y administraciones–, hacia un modelo que tenga como núcleos la prevención y el desarrollo sostenible y que contribuya a configurar una forma de entender el progreso y la calidad de vida que resulte compatible, a largo plazo, con la preservación del entorno.

MANUEL HERNÁNDEZ CARRERAS

GERENTE DE LA AGENCIA DE RESIDUOS DE CATALUÑA

Por un entorno bien gestionado

La Agencia de Residuos de Cataluña, como empresa pública adscrita al Departamento de Medio Ambiente, vela por mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Cataluña en el ámbito de la prevención y la gestión de los residuos.

Para lograr este objetivo, todas las actuaciones realizadas en el año 2004 se enmarcan en el eje del desarrollo sostenible y siguen las directrices de los Programas de Gestión de Residuos. Se trata de trabajar para convertir los residuos en un recurso. Así, la prevención, la minimización y la valorización son los ejes básicos de la política de la Generalidad. Y las actuaciones se basan en la planificación, en normativas de fomento y acuerdos de colaboración, así como en medidas de intervención y control. Una política de futuro que sigue, en todo momento, las normativas marcadas por la Unión Europea.

OBJETIVOS PRINCIPALES DEL EJERCICIO

SOBRE LOS RESIDUOS A NIVEL GENERAL

•**Revisión de los programas de residuos municipales, industriales y de la construcción.**
Actualización de los objetivos a las nuevas realidades surgidas. Implementación de medidas derivadas de las nuevas políticas en relación con la prevención, la recogida selectiva, la valorización, la información y la participación.
•**Fomento de la prevención y de la valorización de los residuos en la industria.**
•**Impulso en el mercado de productos reciclados y del ecodiseño.**
•**Favorecer la implantación de modelos de gestión para determinadas categorías de residuos.**
•**Avance en el establecimiento de las vías de reciclaje y valorización de los residuos de la construcción.**
•**Impulso a las actuaciones iniciadas en el ámbito de apoyo técnico y económico** a la gestión de las deyecciones ganaderas para avanzar en la sostenibilidad del sector y contribuir a la solución de los problemas de contaminación por nitratos.
•**Implementar un mecanismo que permita la participación** de agentes conservacionistas, científicos, sociales, empresariales y políticos en la toma de decisiones, en la determinación de las prioridades de acción y en el establecimiento de un consenso en relación con estas actuaciones.

SOBRE LOS RESIDUOS MUNICIPALES

•**Desarrollo de un nuevo modelo de gestión.**
Impulsar la prevención de generación y el consumo sostenible, así como la recogida selectiva de residuos, especialmente la fracción orgánica. El tratamiento de la fracción resto y la planificación territorial de las infraestructuras adquieren una especial relevancia.
•**Propuesta de un plan sectorial de infraestructuras.**
Estudio de la situación actual de la gestión de los residuos municipales desde una perspectiva de equilibrio territorial, de proximidad y de autosuficiencia en la gestión, para determinar la necesidad de infraestructuras y sus ámbitos de trabajo.
•**Aplicación de la nueva normativa, en especial, las leyes 15/2003 y 16/2003, vigentes a partir de enero de 2004.**
Debe destacarse el inicio de la aplicación del canon sobre la disposición de residuos municipales y del sistema de devolución asociado.

POR UNA GESTIÓN EFICAZ

La Agencia de Residuos de Cataluña trabaja basándose en unos órganos de gobierno que dirigen las iniciativas planteadas para lograr un entorno más sostenible.

LA AGENCIA. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
Órganos de Gobierno de la Agencia de Residuos de Cataluña*

• **Presidencia.** Representación del consejo
• **Consejo de Dirección**
Competencias
– Establecer las directrices generales de actuación.
– Aprobar:
– El anteproyecto de actuación y sus programas.
– El programa de inversión y financiación de los ejercicios.
– El anteproyecto de presupuesto de actuación y de capital de la ARC.
– El balance anual y la memoria.
– Los convenios de cooperación.
– Concertar créditos.
– Constituir consorcios y convenios de colaboración con universidades y otras instituciones.
– Proponer al Gobierno la constitución de sociedades filiales o su participación en sociedades.
– Exponer la planificación global.
– Atribuir recursos a los proyectos técnicamente aprobados.
• **Gerencia.** Dirección del funcionamiento, nombrada por el presidente

*Los órganos de gobierno de la Agencia de Residuos de Cataluña quedan recogidos en el artículo 55 de la Ley 6/1993. La composición del Consejo de Dirección se ha adecuado a las previsiones de la disposición final primera de la Ley 3/1998, de 27 de febrero, de la intervención integral de la Administración Ambiental.

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

LA MINIMIZACIÓN DE RESIDUOS, TRABAJANDO DESDE EL ORIGEN

Desde la ARC, la minimización se entiende como un conjunto de operaciones de reducción y reciclaje en origen que permite la reducción de las corrientes residuales generadas en un proceso productivo.

Los **estudios de minimización** han sido una de las acciones destacadas en este campo. Su puesta en marcha implica que los productores de residuos tóxicos y peligrosos deberán presentar un estudio para la minimización de sus residuos cada cuatro años, y que deberán ir incorporando las medidas correctoras planteadas.

También en el año 2004 la Agencia de Residuos de Cataluña ha convocado **ayudas para potenciar la minimización de los residuos industriales**, dando cabida a proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, así como de formación y promoción. Como resultado se han subvencionado 72 iniciativas con una inversión total de 1.906.338,89 €.

La Agencia de Residuos de Cataluña

Más herramientas para una gestión de futuro
Se analizará toda la información recogida en los estudios de minimización para poder llegar a conclusiones estadísticas que dibujen posibles líneas de actuación.

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO TITULAR

Avanzar es investigar y desarrollar nuevas herramientas y medidas que contribuyan a una política de futuro en la gestión de residuos. En este sentido, la Agencia de Residuos de Cataluña ha puesto en marcha y planteado proyectos para abordar problemas específicos relacionados con los residuos.

La Agencia de Residuos de Cataluña

AVANZANDO EN LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN

El **Proyecto Life Recons** supone el estudio y la implantación de un sistema de gestión medioambiental corporativo en las obras, así como el análisis de la situación actual sobre la producción y gestión de los residuos de la construcción en Cataluña. También contempla la elaboración de los protocolos de seguimiento de las pruebas piloto.

El **Proyecto Life Appricod** persigue el objetivo de optimizar la recogida selectiva de plástico producido en las actividades de construcción y demolición. Así, pretende difundir a nivel europeo ejemplos de buenas prácticas para el reciclaje de plásticos en este sector, y estimar los costes asociados a su recogida selectiva mediante el seguimiento de proyectos constructivos.

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

PREVENCIÓN Y MINIMIZACIÓN, EL INICIO DEL CICLO

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

Prevención y minimización son dos de los ejes básicos de la Agencia de Residuos de Cataluña. En este sentido, ha convocado órdenes de ayuda y ha llevado a cabo otras actuaciones para dotar de recursos a los diferentes agentes implicados e impulsar una política de futuro en términos de calidad ambiental.

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

LA PREVENCIÓN DE LOS RESIDUOS MUNICIPALES
Desde la ARC se han convocado **ayudas para proyectos de prevención de residuos municipales** destinados a entes locales, universidades y entidades sin ánimo de lucro. Con un presupuesto total de 1.000.000 euros, las órdenes de ayuda han subvencionado hasta un 75% de los proyectos realizados. El resultado de esta inversión de futuro ha sido la ejecución de 40 iniciativas.

La **adhesión de la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC) al Convenio de Prevención de Residuos Municipales** ha sido también una actuación que cabe destacar en materia de prevención. “Más con Menos” ha sido el eje de la campaña de sensibilización. Se trata de un proyecto de 12 meses de duración, con un presupuesto de 20.778 euros y unos objetivos claramente definidos:

- Implicar a la comunidad universitaria en la prevención de residuos.
- Informar y sensibilizar para impulsar un cambio de hábitos para un consumo más racional.
- Introducir criterios ambientales en la política de compras.

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

Por un entorno con futuro

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

FISCALIDAD AMBIENTAL LA IMPLANTACIÓN DEL CANON, UN IMPUESTO ECOLÓGICO

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

La Agencia de Residuos de Cataluña

PARTICIPACIÓN. LA SOSTENIBILIDAD, UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA

La Agencia de Residuos de Cataluña apuesta por el intercambio de reflexiones para conseguir un modelo eficaz de gestión y prevención de residuos. Jornadas y sesiones informativas dan pie al diálogo entre los diferentes agentes que intervienen en este compromiso por el medio ambiente. Porque sólo desde la participación es posible conseguir una sostenibilidad global y autosuficiente.

<p>II JORNADA DE PREVENCIÓN DE RESIDUOS MUNICIPALES, EL CONSENSO COMO OPCIÓN DE FUTURO</p> <p>Para promover la participación, el Centro Catalán del Reciclaje de la Agencia de Residuos de Cataluña organizó en Barcelona la II Jornada de Prevención de Residuos Municipales. La necesidad de establecer con rapidez un marco normativo en materia de prevención de residuos fue una de las principales conclusiones. Se trata de definir objetivos y medidas concretas para alcanzar un modelo de producción y consumo más sostenible, y establecer indicadores operativos de medición y seguimiento de la prevención de los residuos.</p> <p>La visión de la prevención como una responsabilidad compartida fue también uno de los rasgos destacados de la Jornada. Un punto de vista que requiere consenso en la implantación de medidas sobre la base del compromiso y la participación de todos los agentes sociales y económicos implicados en la prevención de residuos.</p>
<p>Ver cuadros y gráficos página 31.</p>

El Centro Catalán del Reciclaje. Una entidad creada para impulsar y fomentar los procesos de valorización y reciclaje de los residuos generados en Cataluña. Sus actuaciones se dirigen tanto a generadores de residuos como a empresas, fabricantes o usuarios particulares.

INFORMACIÓN, EL PRIMER PASO

La Agencia de Residuos de Cataluña invierte en poner a disposición de la población toda la información posible sobre la gestión de residuos. Mediante las nuevas tecnologías y los diferentes sistemas de atención, aporta las herramientas necesarias para dar respuesta a todas aquellas consultas que surgen. Así se avanza en el conocimiento del desarrollo sostenible.

<p>SOLICITUD DE INFORMACIÓN, RESPUESTAS PARA MEJORAR EL PRESENTE</p> <p>Durante el año 2004 se han atendido más de 40.500 solicitudes de información relacionadas con los procedimientos administrativos, la gestión y el tratamiento de residuos industriales y municipales. Además, la web de la Agencia de Residuos de Cataluña ha obtenido una media de 766 visitas diarias.</p>
<p>Un total de 36.549 consultas telefónicas. Más de 3.300 consultas escritas a través de correo electrónico y convencional. 866 atenciones personales. 280.524 visitas a la web.</p>
<p>Ver cuadros y gráficos página 30.</p>

<p>www.arc-cat.net, la información a un clic</p>
<p>Ver cuadros y gráficos página 31.</p>

Por un entorno responsabilidad de todos

Sólo con un compromiso común, adquirido con responsabilidad desde la Administración pero también desde la ciudadanía, es posible conseguir resultados realmente positivos en la mejora de la gestión de residuos. Con este planteamiento, la ARC ha llevado a cabo acciones informativas, de comunicación y participación, así como inversiones en términos de subvenciones y firmas de convenios para lograr este objetivo con la implicación de todos.

- Nuevos servicios web. Implantación de la “Guía de los tratamientos de las deyecciones ganaderas” en tecnología Flash, y adaptación multilingüe de la web de la ARC.
- Mejora en el sistema de telecomunicaciones. Mayor calidad del servicio, especialmente en la conectividad del acceso a las aplicaciones corporativas desde las delegaciones territoriales y el laboratorio de la ARC, implantando la tecnología CITRIX.
- Nueva aplicación para el registro de entradas y salidas, integrándolo con el Sistema de Registro Corporativo de la Generalidad (s@rcat).
- Octava versión del Programa de Ayuda para la realización de la Declaración Anual de Residuos Industriales (PADRT04).
- Definición y planificación de la estrategia de gestión documental que debe implantarse en la ARC. Mediante una consultoría externa, se han proporcionado las directrices tecnológicas y funcionales para conseguir una mayor calidad de servicio y de productividad empresarial.

<p>MEJORAS EN EL SISTEMA DOCUMENTAL DE RESIDUOS (SDR)</p> <ul style="list-style-type: none">Creación de una infraestructura tecnológica para la generación de documentos en formato de impresión PDF, mejorando la flexibilidad, facilidad de mantenimiento, rendimiento y seguridad (encriptado) del sistema. Implantación de los módulos de gestión de la autoliquidación y de la devolución del canon sobre la disposición de residuos.
--

<p>MEJORAS EN LAS APLICACIONES CORPORATIVAS DE LA ARC</p> <ul style="list-style-type: none">Consolidación del Sistema de Gestión Administrativa (SGA). Implantación de un manual de usuario, desarrollo de nuevos informes y listados, y reestructuración de los módulos de gestión presupuestaria y de gestión de cierre y apertura contable. Optimización del Sistema de Gestión del Ciclo de Ingresos (SGCI). Mejora de su alcance y funcionalidades, integrándolo con el SDR. Reestructuración del sistema de presentación telemática de los resúmenes anuales de las instalaciones, dentro de las aplicaciones de gestión de residuos municipales. Ampliación de las funcionalidades de las aplicaciones de tramitación de las autorizaciones y licencias ambientales para el vector residuos.

NUEVAS TECNOLOGÍAS, AGILIZANDO EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Para conseguir una gestión de residuos eficaz y de calidad es necesario apostar por las nuevas tecnologías. De acuerdo con esta filosofía, a lo largo del año 2004 la Agencia de Residuos de Cataluña ha invertido en la creación de nuevos sistemas de trabajo, así como en la mejora de su funcionamiento y sus canales de comunicación. Porque agilizar la gestión es agilizar la consecución del desarrollo sostenible.

<p>EL SDR, UNA NUEVA HERRAMIENTA PARA GESTIONAR LOS RESIDUOS INDUSTRIALES</p> <p>El nuevo Sistema Documental de Residuos (SDR) supone un paso adelante en la simplificación de los trámites asociados a la gestión de los residuos industriales. A partir de ahora, es posible tramitar declaraciones de residuos, fichas de aceptación, hojas de seguimiento, así como autoliquidaciones y devoluciones del canon vía internet. Una nueva herramienta, más ágil y eficaz, para los productores y gestores de residuos inscritos en los correspondientes registros, y también para los transportistas de residuos.</p> <p>El esfuerzo de la ARC en la creación e implantación del nuevo Sistema Documental de Residuos (SDR) ha sido reconocido con la concesión de un premio por parte del <i>Instituto para la Sostenibilidad de los Recursos - Club Español de los Residuos</i>.</p>
<p>Nuevo Sistema de Documentación de Residuos (SDR) Resultados palpables</p> <ul style="list-style-type: none">Aproximadamente 23.900 usuarios dados de alta Más de 6.000 gestiones

<p>NUEVOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN, POR UNA ARC MÁS ÁGIL Y EFICAZ</p> <p>A lo largo del año 2004, la Agencia de Residuos de Cataluña (ARC) ha invertido en la mejora de sus sistemas de información, para poder garantizar servicios y recursos de calidad a todos los agentes que trabajan y se relacionan con la entidad.</p>
<p>MEJORAS EN LA GESTIÓN GENERAL</p> <ul style="list-style-type: none">Sustitución del servidor para optimizar los trabajos de desarrollo, pruebas y testing de los proyectos. Renovación tecnológica de todo el parque microinformático. Elaboración del Plan Director del Departamento de Sistemas de Información de la ARC 2005-2007. Creado a partir de las necesidades y líneas estratégicas de la ARC, se identifican y priorizan los proyectos para los próximos tres años. Producción de la primera versión de la intranet de la ARC, enfocada al entorno de RR. HH.

<p>AVANZANDO HACIA UN ENTORNO MÁS SOSTENIBLE</p> <p>Asfalto con material reciclado. Se ha realizado una prueba de pavimentación con un asfalto especial que contiene un 10% de material reciclado. Un tramo de 40 m de largo ubicado en Montjuïc, que reúne un 2% de cenizas de incineradoras de RSU y un 8% de neumático triturado.</p>
<p>Se ha pasado de un 2% a un 8% en el uso del caucho en procesos de asfaltado. Un incremento que abre firmes posibilidades a la valorización de los neumáticos usados.</p>

<p>Estudios técnicos y guías metodológicas relacionadas con la contaminación del suelo. Un trabajo para identificar los valores y niveles genéricos de referencia para metales aplicables en Cataluña. A lo largo del año 2004, los progresos se han centrado en el establecimiento de:</p> <ul style="list-style-type: none">Los valores de fondo y de referencia para metales de origen geogénico existentes en el territorio. Los niveles genéricos de referencia para metales, según los diferentes usos del suelo, teniendo en cuenta la protección de la salud humana. <p>Un esfuerzo de investigación para aportar instrumentos a la toma de decisiones y protocolos de trabajo homogéneos que permitan avanzar en la gestión de los suelos contaminados.</p> <p>Transformación de los modelos de gestión de residuos urbanos (neru-1).</p> <p>La Agencia de Residuos de Cataluña ha participado en un proyecto que analiza el nuevo escenario legislativo y define las estrategias de actuación, para adaptar los modelos de gestión de residuos urbanos a un equilibrio coste-beneficio socioeconómico y ambiental óptimo.</p>
--

<p>AVANZANDO EN LA CALIDAD DE LA FORM</p> <p>La Agencia de Residuos de Cataluña ha realizado un seguimiento específico de la calidad de la FORM recogida selectivamente en todos los municipios de Cataluña. En este estudio se ha caracterizado la calidad y el nivel de impropios de la FORM en 18 instalaciones receptoras (plantas de compostaje y ECOPARQUES) de Cataluña. Se han elaborado 428 caracterizaciones, con una media de tres caracterizaciones por municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"><i>Ver cuadro página 25.</i> <p>La inversión en la contratación de trabajo de caracterización ha sido de 175.000 euros, y ha dado como resultado una calificación específica de la FORM. A través de la Universidad Politécnica de Cataluña, se evaluarán los resultados de las caracterizaciones para observar si existen interacciones entre los modelos de recogida implantados y la tipología de municipio con los niveles de calidad o de impropios de la FORM.</p>

<p>Los resultados del estudio. Caracterización de la FORM</p> <p>El valor de la media de impurezas detectado es de 14,2%, el valor ponderado, no obstante, es del 23,8%.</p>
--

<p>AVANZANDO EN EL TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS GANADEROS</p> <p>Hay que destacar el Estudio sobre los factores que intervienen en la determinación de la calidad del compost. Una iniciativa que evalúa la calidad del compost procedente de la materia orgánica de los residuos municipales y de los residuos ganaderos, así como su efecto sobre el mercado de venta del producto. El estudio es fruto de un convenio de colaboración con la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona (ESAB) formalizado en el año 2004.</p> <p>También se ha celebrado un Convenio para la reducción del contenido en nitrógeno de los purines mediante la alimentación. Una acción que promueve, entre otras cosas, el estudio de los piensos destinados al ganado para reducir el nitrógeno, el fósforo y otros elementos minerales contenidos en las deyecciones ganaderas.</p> <p>La Ampliación del Estudio sobre las tecnologías de tratamiento de deyecciones ganaderas es un proyecto que trata de definir un nuevo funcionamiento para la explotación ganadera. Una iniciativa que se ha visto reforzada con la elaboración de la Guía de tratamientos de las deyecciones ganaderas y rendimientos experimentales, que pretende difundir las nuevas tecnologías aplicables a estos residuos y a las actividades de separación de nitrógeno.</p>

COMUNICACIÓN, MENSAJES PARA CONOCER LOS RESIDUOS COMO RECURSO

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Convenios, subvenciones, exposiciones, campañas de comunicación, actividades participativas y mejoras en la gestión propia de la ARC para agilizar la gestión y la prevención de residuos. Desde la Agencia de Residuos de Cataluña se invierte constantemente en potenciar el punto de vista sostenible en todas las actividades y en el día a día de la población catalana.

Campaña de comunicación

ACTUACIONES PARA LA PREVENCIÓN Y LA RECOGIDA SELECTIVA

La Agencia de Residuos de Cataluña, mediante convenios y órdenes de subvención ha avanzado en el fomento de la prevención y la recogida selectiva de residuos. Por otra parte, el Centro Catalán del Reciclaje ha participado activamente en algunas de estas acciones así como en términos de gestión de residuos a nivel internacional.

Cumpliendo con el **Convenio de prevención de residuos municipales**, se ha elaborado un CD con elementos de comunicación para la **prevención de residuos municipales**. Dirigido a las entidades públicas y privadas que trabajan en la aplicación de criterios de sostenibilidad mediante la prevención de residuos, los contenidos del CD se agrupan en función de los posibles receptores.

En este sentido, debe destacarse la activa participación del **Centro Catalán del Reciclaje** en grupos de trabajo para la prevención de residuos municipales. Como socios y miembros del Consejo de Administración de la Asociación de Ciudades y Regiones para el Reciclaje (ACR+), se ha contado con su **colaboración en ponencias y actos tanto de ámbito nacional como internacional**.

Por otra parte, hay que mencionar el **Convenio establecido con la Federación de Entidades Culturales Andaluzas de Cataluña** (FECAC). Las principales actividades han consistido en equipar las casetas de la Feria de Abril con contenedores para la recogida selectiva de vidrio, envases ligeros, papel/cartón, fracción orgánica y aceites usados para freír. Iniciativas a las que se ha querido sumar una prueba piloto de reducción de residuos consistente en sustituir los envases de un solo uso por otros retornables y en sustituir todos los vasos de plástico.

También se han puesto en marcha proyectos de ambientalización de fiestas populares o sectores de la sociedad.

Resultados positivos Un 49,80% de recogida selectiva en la Feria de Abril de Cataluña. Un 3,78% superior a la cifra alcanzada en 2003. Objetivos logrados en materia de recogida selectiva.

Respecto a las **Órdenes de Subvención en materia de comunicación**, la Agencia de Residuos de Cataluña ha seguido invirtiendo para un futuro mejor durante el 2004. Así, ha seguido financiando y asesorando a los entes locales en campañas de implantación, ampliación y refuerzo de la recogida selectiva de los desechos orgánicos. Como resultado se ha subvencionado a un total de 75 entes locales por un importe de 2.025.974 €. También se han concedido ayudas a iniciativas en materia de residuos por un importe total de 300.000 € a **15 entidades sin ánimo de lucro** que trabajan para la inserción sociolaboral, que fomentan la contratación de colectivos desfavorecidos y que trabajan en la temática de los residuos.

- Ver cuadro página 35.*

Campaña de comunicación

15 ONG, 300.000 € de subvención Una doble inversión de futuro

Campaña de comunicación

DIVULGACIÓN Y FORMACIÓN PARA UN COMPROMISO COMÚN: LA CALIDAD AMBIENTAL
Un año más, el Centro Catalán del Reciclaje ha organizado los **Premios “Diseño para el reciclaje: producto reciclado/reciclable”**. Esta tercera edición también ha contado con la colaboración de la Asociación de Diseño Industrial del Fomento de las Artes Decorativas (ADI-FAD), Barcelona Centro de Diseño (BCD) y el Salón de la Energía y del Medio Ambiente ECOMED POLLUTEC.

Categorías de los premios, avanzando en diferentes líneas

- Productos comercializados, fabricados o distribuidos en Cataluña.

- Proyectos de productos.

- Estrategias.

Campaña de comunicación

En el marco del fomento de la sostenibilidad, hay que destacar el **Seminario “Compre reciclado”** organizado en el Museo de Historia de Cataluña por el Centro Catalán del Reciclaje y dirigido a las escuelas verdes. El objetivo de la jornada fue inculcar conceptos de compra ambientalmente correctos en diferentes sectores industriales.

Otras actuaciones que deben destacarse en materia de divulgación han sido la edición de la **“Guía de prevención y reciclaje de residuos no recogidos selectivamente en la industria”**, así como su versión resumida en diferentes idiomas. **La Exposición** de la muestra itinerante de productos reciclados organizada a través del Centro Catalán del Reciclaje, o la **Campaña de Comunicación** “Tu pequeño gesto puede cambiar el mundo”, que sigue en la línea de intentar concienciar a la ciudadanía sobre la correcta gestión de los residuos en Cataluña.

Además de trabajar en el campo de la divulgación, también se han dedicado esfuerzos en términos de **formación**. Así, en 2004 y en colaboración con el Departamento de Salud, se han editado materiales y preparado cursos para la formación del personal sanitario en materia de **gestión de los residuos sanitarios**.

COMUNICACIÓN CORPORATIVA, GENERANDO HERRAMIENTAS PARA PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD

Durante el año 2004, la Agencia de Residuos de Cataluña ha promovido nuevas exposiciones y materiales de divulgación para ceder en préstamo a los entes locales.

El **Hinchable Gigante** ha representado una manera eficaz de fomentar la recogida selectiva de los residuos. Con más de 100 salidas en el año 2004, ha participado en diferentes acontecimientos por gran parte del territorio catalán.

Para seguir impulsando el compromiso de la población con el medio ambiente, la Agencia de Residuos de Cataluña ha puesto en marcha distintas **exposiciones**. “Iglús” representó una nueva adjudicación de una exposición itinerante sobre la prevención de residuos y los modelos de gestión de la recogida selectiva. Y la exposición de letras gigantes **“Orgánica”** ha participado en campañas de implantación de la recogida selectiva de la fracción orgánica en encuentros y actividades de carácter local, así como en otros tipos de espacios con elevada afluencia de público, como el aeropuerto de Barcelona.

- Ver cuadros páginas 36 y 37.*

Otra iniciativa en este ámbito ha sido la concesión de los **Premios de recogida selectiva y reducción de residuos 2003**. Unos galardones a la responsabilidad ambiental para reconocer a los entes locales, los establecimientos comerciales de distribución y de servicios y las entidades de servicio público y cívicas que se han distinguido por la correcta gestión de los residuos y, en especial, por las actuaciones de valorización y minimización.

Los premios han supuesto un reconocimiento a los municipios más comprometidos:

- En recuperar más residuos por habitante.
- En aplicar la recogida selectiva de los residuos orgánicos en todo el municipio.
- En obtener los mejores porcentajes de recogida selectiva de los residuos orgánicos por habitante.

Y han supuesto un reconocimiento a los establecimientos comerciales, de distribución y de servicio más implicados:

- En registrar los mejores resultados de recuperación de residuos propios.
- En realizar actuaciones que han contribuido y promovido la reducción de los residuos.
- En comercializar productos de consumo más respetuosos con el medio ambiente.

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Finalmente, hay que mencionar las acciones llevadas a cabo para **dar a conocer los residuos como recurso** y la importancia de contribuir a la sostenibilidad del entorno. Así, se ha dado continuidad al **programa de visitas** a las instalaciones públicas de tratamiento de residuos **dirigido a los escolares**, entre otros colectivos. También se han recibido las **visitas de delegaciones extranjeras** (Japón y Marruecos) para compartir experiencias en materia de gestión de residuos. Y se ha seguido participando y exponiendo en **ferias** de importante trayectoria.

Campaña de comunicación

Visitas exteriores, la gestión de residuos desde diferentes puntos de vista

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

ASESORAMIENTO JURÍDICO, JUNTOS EN LA GESTIÓN RESPONSABLE DE RESIDUOS

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Campaña de comunicación

Recogida selectiva

El conjunto de la actividad del país genera del orden de 36 millones de toneladas de residuos (considerando los residuos municipales, industriales de la construcción y ganaderos), lo que equivale a más de 14 kg de residuos por persona y día. Ante estas cifras, la Agencia de Residuos de Cataluña ha llevado a cabo acciones para potenciar la recogida selectiva, logrando que creciera un 17,64% más respecto al año 2003. En términos globales, la recogida selectiva ha sido de 1.050.076t, contabilizando todas las fracciones.

La media de impurezas de la FORM es del 14,2% y el valor ponderado, sobre la base de las toneladas brutas, es del 23,8%.

Recogida selectiva de residuos en un barrio de Barcelona.

Recogida selectiva de residuos en un barrio de Barcelona.

HABLEMOS DE LOS RESIDUOS MUNICIPALES
En el año 2004 se generaron en Cataluña 4.130.823,43 t de residuos municipales, lo que supone un incremento absoluto del 4,7% respecto al 2003. La media por habitante y día queda establecida en 1,66 kg, y el promedio de residuos domésticos que genera anualmente un ciudadano de Cataluña se sitúa en los 606 kg, más de media tonelada.

- Ver gráfico página 46.*

Recogida selectiva de residuos en un barrio de Barcelona.

El 25% dels residus municipals s'han recollit selectivament.

Recogida selectiva de residuos en un barrio de Barcelona.

Ante estas cifras, hay que destacar que el reciclaje ha aumentado a lo largo de 2004. Así, el 25,42% de los residuos municipales ya se recoge selectivamente en el territorio catalán.

- Ver cuadro página 47.*

Persiguiendo el objetivo de potenciar la implantación de la recogida selectiva de los residuos municipales, la Agencia de Residuos de Cataluña ha convocado y entregado órdenes de ayuda para el fomento de la recogida selectiva de la FORM por un importe total de 5.300.000 €. Las subvenciones han dado cabida a conceptos como cubos y bolsas compostables domésticas, contenedores de recogida selectiva de FORM, realización de campañas de comunicación y, también, a otros estrictamente relacionados con el fomento de la recogida selectiva de la FORM, como actuaciones para el compostaje doméstico o elementos para la transferencia. En total, se han beneficiado 81 entes locales.

Recogida selectiva de residuos en un barrio de Barcelona.

5.300.000 € para el fomento de la recogida selectiva de la FORM

Recogida selectiva de residuos en un barrio de Barcelona.

Recogida selectiva de residuos en un barrio de Barcelona.

LA RECOGIDA SELECTIVA DE LA FORM
Durante el año 2004 se han recogido en Cataluña un total de 178.072.73 t, lo que representa un 18,45% más que el año anterior. A fecha de 31 de diciembre de 2004, 197 municipios han iniciado e implantado parcial o totalmente la recogida selectiva de la Fracción Orgánica de Residuos Municipales (FORM).

Por un entorno sostenible

Para conseguir un entorno sostenible resulta imprescindible gestionar eficazmente todos los residuos generados en Cataluña. Así pues, desde la Agencia de Residuos de Cataluña se ha impulsado la recogida selectiva, se han establecido mecanismos de control para una correcta gestión de los residuos industriales, ganaderos y de la construcción, y se ha trabajado por la salud de los suelos del territorio catalán. Un esfuerzo constante que apuesta por la calidad del medio ambiente.

Recogida selectiva de residuos en un barrio de Barcelona.

Recogida selectiva de residuos en un barrio de Barcelona.

ASESORAMIENTO JURÍDICO, UN TRABAJO GLOBAL

Las tareas de asesoramiento jurídico van más allá de la firma de convenios y la concesión de subvenciones. Así, mediante diferentes intervenciones, se lleva a cabo una eficaz verificación de la correcta gestión de los residuos en Cataluña.

Dada la vital importancia de ejercer un control sobre la actividad de transporte de residuos, se tramitan los expedientes de autorización de las empresas que se encargan de ejercer el transporte, los expedientes relacionados con la declaración de subproductos, así como los expedientes de procedimiento contradictorio de gestión de residuos.

Recogida selectiva de residuos en un barrio de Barcelona.

Asesoramiento jurídico, un trabajo global

- 728 resoluciones de autorización de transporte de residuos.
- Gestión de 60 expedientes para la declaración de subproductos.
- 258 expedientes sancionadores iniciados.

Recogida selectiva de residuos en un barrio de Barcelona.

Recogida selectiva de residuos en un barrio de Barcelona.

Otra de las funciones consiste en velar para que las operaciones de valorización y las de disposición del rechazo de los residuos se lleven a cabo garantizando un alto nivel de protección del medio ambiente, lo que exige establecer los correspondientes mecanismos de autorización. Uno de ellos es la **autorización de gestores de residuos**, que quedan inscritos en el Registro de Gestores de Residuos de Cataluña para un mayor control y conforme a lo que estipula la ley.

Por otra parte, también se gestionan los **expedientes sancionadores** para una incorrecta gestión de los residuos. Entre las sanciones pecuniarias se han registrado requerimientos de restauración y de restablecimiento de la realidad física alterada.

- Subvención directa dineraria a la Mancomunidad Intermunicipal Voluntaria La Plana, por un importe máximo de 87.450 €, para la financiación de una **planta de transferencia de desechos** en el municipio de Malla y para la realización de una **prueba piloto de compostaje** de residuos orgánicos.
- Subvención directa dineraria al Consejo Comarcal del Pallars Jussà, por un importe máximo de 38.995,90 €, para financiar actuaciones de **mejora de infraestructuras generales básicas** del núcleo de Figols.
- Subvención directa dineraria al Consorcio para la Gestión de Residuos Urbanos de Osona, por un importe máximo de 536.051,00 €, para la financiación de una planta de valorización y transferencia de **envases ligeros y papel** procedentes de la recogida selectiva multimaterial de residuos municipales.
- Subvención directa dineraria a la Entidad Metropolitana, por un importe máximo de 619.367,09 €, para financiar las obras de ampliación y mejora de la **planta de compostaje** de Torrelles de Llobregat.
- Subvención directa dineraria al Consorcio del Puerto de Mataró, por un importe máximo de 8.540,50 €, para financiar el proyecto consistente en la **instalación de un "punto limpio"**.
- Subvención directa al Consejo Comarcal del Ripollès, por un importe de 300.000,00 €, para la financiación del 50% de las obras de **cierre y revegetación del depósito de residuos municipales** de Les Lloses, y la **instalación de un sistema de tratamiento de gases**.
- Subvención directa dineraria al Consejo General de Arán, por un importe máximo de 59.455,00 €, para financiar las actuaciones de **limpieza del lecho del río**.
- Subvención directa a Femarec, SCCL, para la **recogida selectiva de papel** en los centros de la Generalidad de Cataluña. La aportación de la Agencia de Residuos será de 340.882,34 €.

OTRAS SUBVENCIONES

Durante el año 2004 se han otorgado, mediante resolución, 15 subvenciones directas.

- Subvención directa dineraria al Consejo Comarcal de La Noguera, por importe máximo de 163.811,85 €, para la financiación de la construcción de un **nuevo acceso al depósito controlado** de residuos municipales y a la desechería comarcal.
- Subvención directa al Consejo Comarcal del Baix Ebre, por un importe máximo de 72.447,16 €, para la **construcción de tres desecherías** para la recogida selectiva de residuos municipales en los municipios de L'Ametlla de Mar, L'Ampolla y Camarles.
- Subvención directa al Ayuntamiento de LAldea, por importe máximo de 205.451,00 €, para la financiación de las obras de **cierre del depósito controlado** de residuos municipales del municipio de LAldea y la instalación de un sistema de tratamiento de gases.
- Subvención directa dineraria al Consejo Comarcal de La Selva, por importe máximo de 58.921,86 €, para finalizar las obras de **cierre definitivo del Vaso II del depósito controlado** comarcal de residuos municipales.
- Subvención directa dineraria al Ayuntamiento de Reus, por un importe máximo de 7.671,08 €, para la ejecución del **proyecto "Residuos, cuantos menos, mejor"**.
- Subvención directa dineraria al Consorcio para la **Gestión de Residuos Municipales** de las Comarcas de la Ribera d’Ebre, el Priorat y la Terra Alta, por un importe máximo de 140.000,00 €.
- Prórroga del plazo de ejecución del proyecto “Campana de Reducción de Residuos en Palafrugell. Acciones para **reducir los Residuos en un pueblo turístico**” del Ayuntamiento de Palafrugell.

ÓRDENES DE SUBVENCIÓN

Si la firma de convenios resulta esencial para la consecución de un entorno sostenible, las órdenes de subvención lo son para abordar problemas específicos puesto que conceden ayudas a los entes responsables del territorio donde debe desarrollarse la acción de mejora.

Recogida selectiva de residuos en un barrio de Barcelona.

Recogida selectiva de residuos en un barrio de Barcelona.

Recogida selectiva de residuos en un barrio de Barcelona.

AYUDAS PARA LA IMPLANTACIÓN DE DESECHERÍAS
En 2004, se ha hecho pública la convocatoria de ayudas para la implantación de desecherías de residuos municipales. **Las iniciativas en este campo han recibido un total de 3.316.000,00 €**.

Recogida selectiva de residuos en un barrio de Barcelona.

AYUDAS PARA EL CIERRE DE VERTEDEROS

Mediante la convocatoria de ayudas, las acciones dirigidas al cierre de vertederos municipales fuera de uso y de vertederos municipales de escombros y otros residuos de la construcción fuera de uso han recibido un total de **2.800.000,00 €**.

Recogida selectiva de residuos en un barrio de Barcelona.

AYUDAS PARA PROYECTOS DE PREVENCIÓN

Las iniciativas en este ámbito han recibido un total de **999.726,44 € en proyectos de prevención de residuos municipales**.

Recogida selectiva de residuos en un barrio de Barcelona.

AYUDAS PARA PROYECTOS DE MINIMIZACIÓN

Un total de **1.906.338,89 € en minimización de residuos**. Se ha trabajado en este campo mediante convocatorias públicas de ayudas para proyectos de prevención de residuos municipales y para iniciativas en materia de residuos a entidades sin ánimo de lucro que trabajan para la inserción sociolaboral.

Recogida selectiva de residuos en un barrio de Barcelona.

AYUDAS PARA LA CORRECTA GESTIÓN DE LAS DEYECCIONES GANADERAS

En relación con los planes de deyecciones ganaderas, se han convocado ayudas para la financiación de las infraestructuras necesarias para su implantación, control y seguimiento. El importe total concedido ha sido de **1.420.430,44 €**.

Recogida selectiva de residuos en un barrio de Barcelona.

AYUDAS PARA LA RECOGIDA SELECTIVA

En el año 2004 se han convocado ayudas para fomentar la recogida selectiva de la fracción orgánica de los residuos municipales. El importe total de las subvenciones concedidas ha sido de **5.300.000,00 €**.

Asimismo, se estima que el número de habitantes a los que se da servicio de recogida selectiva de la FORM es de unos 2.200.000.

Del total de toneladas de FORM recogidas selectivamente:

- 130.831 t fueron recogidas en “circuitos domésticos” (incluye una parte de origen comercial). Las 47.034 t restantes proceden exclusivamente de “circuitos comerciales”, y representan un 26,41% del total de FORM recogida.

- La media de impurezas de la FORM es del 14,2% y el valor ponderado, sobre la base de las toneladas brutas, es del 23,8%.

Recogida selectiva de residuos en un barrio de Barcelona.

Recogida selectiva de residuos en un barrio de Barcelona.

Avanzando en la recogida de la FORM. En un año, se ha pasado de 144 a 197 municipios implicados en la recogida selectiva de la FORM.

Recogida selectiva de residuos en un barrio de Barcelona.

Recogida selectiva de residuos en un barrio de Barcelona.

El aumento de la recogida selectiva responde al esfuerzo que ha llevado a cabo la Agencia de Residuos de Cataluña por apoyar a los entes locales en la **mejora y el fomento de la calidad y cantidad de la FORM**. En este sentido, la entrada en vigor de la Ley de Financiación de Infraestructuras y del canon sobre disposición de residuos ha dado un fuerte impulso a la recogida selectiva de residuos municipales y, especialmente, a la recogida selectiva de la FORM. La devolución del canon ha hecho que muchos entes locales trabajen por mejorar la FORM destinada a plantas de compostaje y por reducir las toneladas de rechazo vertidas en los depósitos controlados.

- Ver cuadro página 48.*

Recogida selectiva de residuos en un barrio de Barcelona.

LAS DESECHERÍAS, HERRAMIENTA IMPRESCINDIBLE

La Agencia de Residuos de Cataluña es consciente de la importancia de contar con una buena infraestructura de desecherías para trabajar hacia una recogida selectiva sostenible y de calidad. Por este motivo ha convocado órdenes de subvención para su implantación en todo el territorio catalán, dando así continuidad a los conceptos y las directrices estipuladas en el Programa de Gestión de Residuos Municipales de Cataluña (2001-2006).

Dentro de esta línea de actuación, se ha querido dar un fuerte impulso a la implantación de desecherías en municipios de entre 2.000 y 5.000 habitantes, a la creación de mini-desecherías de barrio, así como a la mejora de las desecherías que actualmente ya ofrecen servicio y a las desecherías móviles.

Este esfuerzo ha dado como resultado un total de 22 desecherías de nueva implantación, 15 actuaciones de optimización de las desecherías actuales y 9 desecherías móviles. Un total de **3.316.000 € destinados a la implantación y mejora de las desecherías**.

- Ver cuadros página 49.*

Historia de la ARC y su competencia técnica

Profesionalidad contrastada. La competencia técnica del laboratorio de la ARC ya fue reconocida en 1999, con la concesión de la acreditación ENAC de acuerdo con los criterios de la ISO 17025.

El laboratorio de la ARC en 2004.

En todas sus intervenciones, el laboratorio trabaja y demuestra su competencia técnica. Por esta razón a menudo resulta una herramienta de apoyo para el Departamento de Medio Ambiente y Vivienda en consultas sobre normativas de análisis de residuos. Y también por este motivo, dedica grandes esfuerzos en materia de seguridad y prevención, como la auditoría/visita de seguridad que pasa anualmente para estar, siempre, en óptimas condiciones.

El laboratorio de la ARC en 2004.

En términos de **calidad**, para evaluar la competencia técnica del laboratorio durante el 2004, y como en años anteriores, se ha participado en varios ejercicios de intercomparación con otros laboratorios, tanto a nivel nacional como internacional y siempre con unos resultados muy satisfactorios. No obstante, la profesionalidad del laboratorio de la Agencia de Residuos de Cataluña ya obtuvo reconocimiento oficial en 1999 con la **concesión de la acreditación ENAC** para el análisis fisicoquímico de residuos de acuerdo con los criterios de la norma ISO 17025. Por otra parte, el laboratorio ha pasado satisfactoriamente la auditoria de reevaluación, en un proceso parecido al de una auditoria inicial de acreditación. El objetivo de cara al futuro es mantener la acreditación de ENAC para seguir garantizando y demostrando la competencia técnica del laboratorio.

El **seguimiento de la gestión realizada por laboratorios externos** acreditados por la ARC en los análisis fisicoquímicas de los residuos es otra de las tareas del laboratorio.

Durante el año 2004 se ha trabajado para acreditar un nuevo laboratorio (AGBAR), de forma que actualmente ya son 10 los laboratorios acreditados. También se ha realizado el seguimiento de la concesión de la acreditación ENAC a tres laboratorios acreditados por parte de la ARC. En este trabajo por garantizar siempre la máxima competencia técnica, el laboratorio de la ARC, con la colaboración del laboratorio MAT CONTROL de la UAB, ha organizado ejercicios de intercomparación, de participación obligada para los laboratorios acreditados por parte de la ARC. El objetivo para el futuro es seguir organizándolos a fin de cumplir con los requisitos establecidos por la ISO 17025.

En relación con determinadas **problemáticas**, la ARC toma las medidas oportunas en términos de actividad analítica para garantizar su correcta gestión. En el caso del depósito del **Racó de la Pubilla de Flix**, la ARC consideró necesario establecer dos convenios de colaboración para dar cumplimiento a la solicitud del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) sobre el requerimiento de realizar unos estudios más detallados. Los convenios se firmaron con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y con el Instituto de Técnicas Energéticas (INTE), con el objetivo de detallar los componentes existentes en los residuos.

Seguimiento de la actividad de transporte de residuos

En relación con los **programas de emergencias**, se ha seguido colaborando con el Centro de Coordinación Operativa de Cataluña (CECAT), para dar una respuesta rápida en los casos en los que se produzca una situación de riesgo debida a los residuos. Un servicio ininterrumpido los 365 días del año que, durante el 2004, ha recibido 70 avisos.

Finalmente, existen varias medidas para controlar la actividad de transporte de residuos. En primer lugar, la validación de las **hojas de seguimiento** que acompañan a los transportes de residuos. La ARC recibe una copia de estas hojas, que deben formalizar todos los agentes implicados: productores, gestores y transportistas. Durante el año 2004 se han recibido unas 350.000 hojas de seguimiento y unas 50.000 de seguimiento itinerante.

Por otra parte, la **autorización del transporte transfronterizo** de residuos permite regular esta actividad como estipula la normativa. La ARC, como autoridad competente de importación/exportación de residuos con el resto de países, ha autorizado 68 expedientes de exportación a países comunitarios, 10 de importación y 21 expedientes en referencia al Principado de Andorra. Con relación a la **autorización del transporte de residuos entre CC. AA.**, se han supervisado 4.916 notificaciones, de las cuales sólo fueron aceptadas 4.872.

LA ACTIVIDAD ANALÍTICA, UN CAPÍTULO APARTE EN EL CONTROL DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES

Durante este año, se ha producido un claro incremento de la actividad analítica respecto al año 2003. El aumento en muestras ha sido de un 84% y de un 100% en las determinaciones analíticas. Por tanto, el principal objetivo del laboratorio de la Agencia de Residuos de Cataluña es dar servicio analítico a los diferentes departamentos de la empresa para garantizar que los resultados que proporciona están avalados por un sistema de aseguramiento de la calidad. Es decir, que están acreditados por ENAC, en cumplimiento de la norma ISO 17025, para la cual se establecen los criterios de competencia técnica y de gestión de los laboratorios de análisis.

• *Ver tabla página 67.*

El laboratorio de la ARC en 2004.

Control de la gestión de residuos industriales

En relación con los residuos industriales, la Agencia de Residuos de Cataluña tiene establecidas una serie de medidas y procedimientos para garantizar su gestión eficaz.

Una de estas medidas es la **Declaración Anual de Residuos Industriales** (DARI) por parte de las empresas inscritas en el Registro de Productores de Residuos Industriales. A lo largo del año 2004 se han solicitado 22.521 declaraciones, lo que supone un aumento del 0,71% respecto al 2003. La mitad de las empresas que la han llevado a cabo han usado el programa de ayuda PADRI y, de éstas, el 63,90% las ha presentado por vía telemática a través del SDR (Sistema Documental de Residuos). El total de residuos declarados ha sido de 6.231.302 t, con un incremento del 6,24% respecto al año anterior. Debe destacarse que, de estos residuos, el 64,55% ha sido gestionado a través de vías de valorización.

Como estipula la normativa, se ha actualizado el **Inventario Documental de PCB**, para controlar mejor este tipo de equipos. Como consecuencia, se han dado de baja 65 de las 987 empresas poseedoras y 22 empresas se han dado de alta. El resultado da un total de 944 empresas que todavía utilizan equipos con PCB, y 3.873 unidades activas de las 4.319 inventariadas inicialmente.

También para garantizar una correcta gestión de los residuos industriales, sus productores están obligados a formalizar una **ficha de aceptación** para la gestión de los residuos con un gestor autorizado. Se trata de una herramienta más de control que ha dado como resultado un total de 4.593 fichas validadas.

La **atención de denuncias y visitas de inspección** conforma otra parte de las medidas para la correcta gestión de los residuos. En este control se da prioridad a las actividades que realizan operaciones de rechazo o bien tratan con residuos especiales. El resultado de la labor de vigilancia ha sido la instrucción de 1.114 expedientes de inspección, a partir de los cuales se han realizado 3.915 visitas de inspección y control, de las que se han derivado 620 requerimientos. En total, las actividades de gestión de residuos han recibido 3.367 visitas de inspección.

En cuanto a las denuncias, se han atendido 455 denuncias, se han efectuado 141 visitas y 347 requerimientos, y se han inspeccionado de oficio 377 actividades productoras de residuos.

El laboratorio de la ARC en 2004.

El 64,55% se ha gestionado a través de vías de valorización.

El laboratorio de la ARC en 2004.

Tratamiento y reciclaje de pilas y lámparas

Respecto al **tratamiento y reciclaje de pilas y lámparas**, hay que destacar que el trabajo llevado a cabo ha permitido aumentar en un 3,7% el volumen total de residuos tratados. El aumento de la efectividad también ha sido la tónica general en el **tratamiento y reciclaje de frigoríficos** con un incremento del 27,6% respecto al año 2003. El esfuerzo por recoger, clasificar, analizar y expedir los residuos especiales incinerables también ha sido destacable a lo largo del 2004.

El laboratorio de la ARC en 2004.

CONTROL TÉCNICO DE PROYECTOS E INSTALACIONES
La Agencia de Residuos de Cataluña dispone de diferentes herramientas para llevar a cabo una correcta gestión de los residuos industriales.

• *Ver gráficos página 65.*

Las **autorizaciones de gestores** es una de estas herramientas. El Registro General de Gestores de Residuos de Cataluña permite controlar de manera eficaz a los responsables de estas tareas. A lo largo del año 2004 se han prorrogado 27 autorizaciones.

A través de las **evaluaciones técnicas** de los proyectos conforme a la Ley de Intervención Integral de la Administración Ambiental se garantiza que las nuevas iniciativas sean respetuosas con el entorno. La ARC evalúa y tramita los proyectos desde el vector residuos. Durante el año 2004, se ha informado de la suficiencia de 918 proyectos, de los cuales 168 corresponden a gestores de residuos, y se han evaluado 1.707 proyectos, 200 de los cuales relativos a gestores de residuos.

El control del **almacenamiento de residuos peligrosos** resulta también primordial. Por esta razón, durante el año 2004 se han realizado 72 informes técnicos que han dado lugar a 60 autorizaciones especiales de almacenamiento de residuos. En relación con las emisiones y fuentes contaminantes en Cataluña, se ha participado en la elaboración de su inventario (EPER-CAT 2004).

Finalmente, en materia de control técnico de instalaciones y proyectos, hay que destacar la **regulación de la deducción por inversiones destinadas a la protección del medio ambiente** realizadas por las empresas. Para la desgravación, es necesario un certificado emitido por la administración competente. A lo largo de 2004, se han recibido 149 solicitudes para conseguir los mencionados certificados, y de éstas se ha informado favorablemente sobre 41.

El laboratorio de la ARC en 2004.

Valorización y tratamiento de los residuos industriales

Para lograr la valorización y el tratamiento de los residuos industriales, resulta imprescindible controlar con intervenciones eficientes el trabajo de los gestores de residuos de Cataluña así como velar para que las nuevas iniciativas sean respetuosas con el medio ambiente.

• *Ver gráficos y mapa páginas 62 y 63.*

El laboratorio de la ARC en 2004.

El número de empresas inscritas en el Registro General de Gestores de Residuos de Cataluña ha crecido de forma constante durante el período 1995-2004.

El laboratorio de la ARC en 2004.

LOS SERVICIOS PÚBLICOS, TRABAJANDO PARA UNA VALORIZACIÓN DE CALIDAD

La Agencia de Residuos de Cataluña ha invertido a lo largo de 2004 en la mejora y optimización de los servicios públicos relacionados con la valorización de determinados residuos. Mediante la contratación de agentes explotadores, trabaja para garantizar el correcto mantenimiento de estas instalaciones.

• *Ver gráfico página 64.*

En cuanto a la planta de **tratamiento y regeneración de aceites usados de Alcover**, se han incorporado una serie de mejoras a lo largo del año 2004. Así, ahora acoge una nueva estación depuradora de aguas residuales, con sistemas de separación de aceites, de evaporación, de reactor biológico y de ultrafiltración. Otro adelanto ha sido la nueva torre de refrigeración para permitir un funcionamiento óptimo del ciclo cerrado de las aguas. Finalmente, también se han aplicado mejoras para la reducción del impacto visual de la instalación y para optimizar condiciones laborales y aspectos técnicos. En total, la inversión ha sido de 2 millones de. El seguimiento de la actividad de la planta para reducir los episodios de olores sigue llevándolo a cabo la Universidad Rovira i Virgili, con lo que se cierra el ciclo de medidas aplicadas.

El laboratorio de la ARC en 2004.

Herramientas de la ARC para el control técnico de proyectos e instalaciones:
Autorización de Gestores. Evaluaciones Técnicas. Elaboración de informes para el control del almacenaje de residuos peligrosos. Regulación de la deducción por inversiones destinadas a la protección del medio ambiente.

Sistemas de depósito, devolución y retorno, una alternativa para el tratamiento de envases

La Agencia de Residuos de Cataluña **promueve la implantación** de los Sistemas de Depósito, Devolución y Retorno de envases (SDDR) con el objetivo de que aumente el número de empresas que quieran acogerse a estos sistemas, comunicándolo previamente a la autoridad competente. Como resultado de este esfuerzo, un total de 37 empresas ya han implantado estos sistemas de retorno, que favorecen la reutilización de los envases, fomentan la prevención en la generación de residuos y garantizan el control y la trazabilidad necesaria para este tipo de envases.

Por otra parte, para poder garantizar una correcta gestión de los residuos, la Agencia de Residuos de Cataluña ha realizado **inspecciones a las empresas no adheridas a los SDDR o a los Sistemas integrados de gestión**, las dos vías estipuladas por la ley para conseguir una correcta gestión de los residuos. La intención de estas visitas es requerir la adaptación a la normativa a todas aquellas empresas que no la cumplen actualmente.

El laboratorio de la ARC en 2004.

Por un entorno sostenible: Adecuación de las plantas de valorización energética. Nuevas plantas de metanización. Promoción de la implantación de los Sistemas de Depósito, Devolución y Retorno de envases (SDDR).

El laboratorio de la ARC en 2004.

El laboratorio de la ARC en 2004.

PLANTAS DE VALORIZACIÓN ENERGÉTICA

A través de los convenios firmados con los entes locales titulares de las instalaciones de incineración y valorización energética de residuos municipales, se trabaja en su **adecuación a la Directiva Europea de Incineración de Residuos y a las determinaciones de la ley y de su reglamento**.

Así pues, durante este año, se han iniciado las obras para adecuar las instalaciones de incineración de Mataró, Tarragona, Sant Adrià de Besòs y Girona. La financiación para llevar a cabo las acciones procede en un 80% del Fondo de Cohesión de la Unión Europea y, el resto, de la Agencia de Residuos de Cataluña.

El laboratorio de la ARC en 2004.

En el caso de la incineradora de Montcada, se ha procedido a su cierre al no resultar posible la adecuación exigida por las actuales normativas.

El laboratorio de la ARC en 2004.

PLANTAS DE METANIZACIÓN

A través de las plantas de metanización es posible valorizar los residuos de la materia orgánica aprovechando el biogás resultante de su descomposición y transformando en compost el residuo sólido.

El laboratorio de la ARC en 2004.

El laboratorio de la ARC en 2004.

El laboratorio de la ARC en 2004.

PLANTAS DE VALORIZACIÓN ENERGÉTICA

A través de los convenios firmados con los entes locales titulares de las instalaciones de incineración y valorización energética de residuos municipales, se trabaja en su **adecuación a la Directiva Europea de Incineración de Residuos y a las determinaciones de la ley y de su reglamento**.

Así pues, durante este año, se han iniciado las obras para adecuar las instalaciones de incineración de Mataró, Tarragona, Sant Adrià de Besòs y Girona. La financiación para llevar a cabo las acciones procede en un 80% del Fondo de Cohesión de la Unión Europea y, el resto, de la Agencia de Residuos de Cataluña.

En el caso de la incineradora de Montcada, se ha procedido a su cierre al no resultar posible la adecuación exigida por las actuales normativas.

El laboratorio de la ARC en 2004.

PLANTAS DE METANIZACIÓN

A través de las plantas de metanización es posible valorizar los residuos de la materia orgánica aprovechando el biogás resultante de su descomposición y transformando en compost el residuo sólido.

Dada la importancia de contar con estas infraestructuras, se ha llevado a cabo el seguimiento del protocolo de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente, la ARC y la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos, para el desarrollo de **dos plantas de metanización y una planta de compostaje**. También durante este año, se ha terminado el complejo metropolitano de gestión de residuos municipales de **Montcada i Reixac – ECOPARQUE 2**.

La puesta en marcha de las obras para una nueva planta en Terrassa es otra muestra de las inversiones en este campo fruto del convenio firmado con el Consejo Comarcal del Vallès Occidental.

Finalmente, hay que destacar el convenio firmado entre la ARC y el EMSHTR para determinar la financiación de la instalación para el pretratamiento, metanización y optimización del sistema de valorización energética de Sant Adrià de Besòs, así como la continuidad que se ha dado a las obras del **ECOPARQUE 3** (Sant Adrià de Besòs – Planta de selección y metanización).

El laboratorio de la ARC en 2004.

PLANTAS DE VALORIZACIÓN ENERGÉTICA

A través de los convenios firmados con los entes locales titulares de las instalaciones de incineración y valorización energética de residuos municipales, se trabaja en su **adecuación a la Directiva Europea de Incineración de Residuos y a las determinaciones de la ley y de su reglamento**.

Así pues, durante este año, se han iniciado las obras para adecuar las instalaciones de incineración de Mataró, Tarragona, Sant Adrià de Besòs y Girona. La financiación para llevar a cabo las acciones procede en un 80% del Fondo de Cohesión de la Unión Europea y, el resto, de la Agencia de Residuos de Cataluña.

En el caso de la incineradora de Montcada, se ha procedido a su cierre al no resultar posible la adecuación exigida por las actuales normativas.

El laboratorio de la ARC en 2004.

El laboratorio de la ARC en 2004.

El laboratorio de la ARC en 2004.

RECUPERACIÓN DE SUELOS, UNA APUESTA DE FUTURO TITULAR

RESULTADOS ESTADÍSTICOS

Durante el año 2004 se ha informado favorablemente al pago de las obras de cierre realizadas en los depósitos del Garraf (EMSHTR), Sant Esteve Sesrovires, Rubí, Bellvei, Selva del Camp, Santa Coloma de Farners y Roses. El importe total del coste asumido por la ARC ha sido de 1.648.205,73 €.

También en 2004 se ha trabajado en la redacción de proyectos y contratación de obras para el cierre de los vertederos municipales de escombros y otros residuos de la construcción fuera de uso. Se trata de iniciativas subvencionadas en la segunda resolución de la convocatoria de 2003.

• Ver tabla página 69.

Asimismo, se ha procedido a la licitación de las obras de cierre para los vertederos subvencionados en la convocatoria de 2003, con un importe total de 391.321,75 €.

• Ver tabla y gráficos páginas 69 y 70.

VALORIZACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS GANADEROS

La Agencia de Residuos de Cataluña ha seguido desarrollando, durante el año 2004, una serie de actuaciones dirigidas a establecer un modelo de gestión sostenible del sector ganadero.

Con el objetivo de llevar a cabo estas actuaciones se han firmado 4 convenios de colaboración:

- Uno con el Consejo Comarcal de la Garrotxa y otro con el Consejo Comarcal de Osona para la cooperación y el encargo de actuaciones de inspección de actividades productoras y gestoras de residuos, susceptibles de ser aplicadas al suelo en beneficio de la agricultura.
- Con la Universidad de Vic para la ampliación del estudio sobre tecnologías de tratamiento de las deyecciones ganaderas aplicables a Cataluña en 2004.
- Con Unió de Pagesos de Cataluña para la actuación del Mapa Base de capacidad de recepción de materia orgánica secundaria por parte del sector agrario en Cataluña y la realización del balance conforme al censo ganadero actual como parte integrante del Plan Director para el Uso Sostenible de la Materia Orgánica Secundaria (USMOS).

Durante el año 2004 se concedieron ayudas para la financiación de las infraestructuras para la implantación, el control y el seguimiento de los planes de deyecciones ganaderas, con un total de 144 solicitudes, 163 beneficiarios y un importe global concedido de 1.420.430,44 €.

Dentro de los trabajos para lograr un desarrollo sostenible hay que mencionar el nuevo modelo de gestión de la fertilización orgánica y mineral, propuesto conjuntamente entre el Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca y el de Medio Ambiente y Vivienda. Un proyecto que trata de apoyar la adaptación del sector ganadero de Cataluña a un nuevo modelo más viable y respetuoso con el entorno.

En relación con los planes de gestión de las deyecciones ganaderas, la Agencia de Residuos de Cataluña ha convocado ayudas para su elaboración. A lo largo de 2004, el Departamento de Gestión de Materia Orgánica ha realizado cerca de 1.100 informes favorables para hacer efectivos los pagos correspondientes a las ayudas concedidas los años 2002-2003.

Por otra parte, la Sección de Evaluación de Recursos Agrarios del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca ha remitido a la ARC en torno a 340 planes de gestión de deyecciones ganaderas.

La Agencia de Residuos de Cataluña también ha trabajado durante el año 2004 en el despliegue de la implantación de instalaciones para la gestión de deyecciones ganaderas, tanto en lo referente a balsas colectivas como a plantas de tratamiento.

• Ver tabla y mapa páginas 71 y 72.

Un paso adelante.
El nuevo modelo de gestión de fertilización orgánica y mineral permitirá la adaptación del sector ganadero a un planteamiento más respetuoso con el medio ambiente.

La gestión de residuos debe llevarse a cabo, siempre, bajo las premisas de la responsabilidad y la calidad ambiental. Sólo así se puede conseguir una verdadera sostenibilidad. Perseguiendo estos objetivos, la Agencia de Residuos pone en marcha medidas para evitar y/o recuperar la contaminación de suelos y los posibles acuíferos del territorio catalán.

VELANDO POR LA RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

La Agencia de Residuos de Cataluña vela por el cumplimiento de las obligaciones de todos los implicados en la gestión de residuos. En este sentido, trabaja para comprobar que las actuaciones realizadas por los responsables de las contaminaciones han sido las correctas para solucionar los problemas detectados. Este trabajo lo lleva a cabo a través de evaluaciones de estudios y proyectos de investigación y recuperación de emplazamientos contaminados. A lo largo de 2004, se han realizado un total de 121 informes al respecto. En relación con la evaluación de los proyectos presentados dentro del marco de la Ley de Intervención Integral de la Administración Ambiental, se han llevado a cabo un total de 22 informes.

El seguimiento y control de obras de infraestructura afectadas por problemas de contaminación del suelo representa otra medida importante para controlar la responsabilidad ambiental. Estas intervenciones tienen como objetivo garantizar que las obras cumplan los aspectos referentes a la contaminación del suelo incluidos en sus correspondientes Declaraciones de Impacto Ambiental. A lo largo de 2004, se han informado y seguido 13 actuaciones de recuperación.

ACTUACIONES SUBSIDIARIAS, TOMANDO MEDIDAS ANTE LA CONTAMINACIÓN

Las actuaciones subsidiarias por parte de la Agencia de Residuos de Cataluña se llevan a cabo en aquellos emplazamientos contaminados donde se detecta un riesgo ambiental inaceptable y que afecta a terceros. Se trata de situaciones en las que la ARC decide actuar de forma directa, cuando ya ha agotado la vía administrativa para que causantes o propietarios ejecuten las medidas requeridas.

Los costes de las actuaciones subsidiarias son posteriormente reclamados a los responsables de la contaminación.

Durante el año 2004 se ha llevado a cabo este tipo de actuaciones en cuatro emplazamientos contaminados del territorio catalán.

• Ver tablas páginas de 75 a 132.